Número de contrato	CD-DP- 3629 -2025

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 02
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 23	MES ABRIL	AA 2026

Periodo de reporte del informe		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
	Del	1	ABRIL	2026	al	30	ABRIL	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-3629-2025**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**ABELARDO SALAS VILLAR**	C.C. o NIT	91.106.586
Dirección	CALLE 15 No 15-30 EDIFICIO COOMULTRASAN SOCORRO	Ciudad	SOCORRO
Celular	315 6402757	Dirección de correo electrónico	avsalas@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 29062078195	Banco BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☑ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1 SEPTIEMBRE 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación Judicial y extrajudicial, de los usuarios del Servicio de Defensoría Publica; y loa promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los Derechos Humanos.

Plazo de ejecución	MESES 11	y	DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31	MES JULIO	AA 2026
Valor total del contrato	**$60.203.000,oo**			Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**		
Lugar de ejecución	REGIONAL SANTANDER						

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	193826

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN
Nombre del supervisor o interventor	HARVIN CARDENIO PEÑA CALA	C.C. o NIT	91.244.301
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	hpena@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 29	MES AGOSTO	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 29	MES AGOSTO	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 96-44-101199200

Amparos		Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
Cumplimiento	Desde	29	AGOSTO	2025	Hasta	30	NOVIEMBRE	2026	$ 6.020,300.oo	
Calidad del servicio	Desde	29	AGOSTO	2025	Hasta	31	JULIO	2028	$12,040,600.oo	
Cumplimiento	Desde				Hasta					
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					

Modificaciones contractuales									
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☑	N/A ☐			
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición				
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición				
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición				
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción				
				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							
				DÍA	MES	AA			
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑							

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **ABELARDO SALAS VILLAR** con número de C.C. o NIT **91.106.586** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	ABRIL

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.500,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **HARVIN CARDENIO PEÑA CALA** con número de C.C. o NIT **91.244.301** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **ABELARDO SALAS VILLAR** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar

Pagos				
	1°. Pago	SEPTIEMBRE	30	$ 5.473.000,oo
	2o Pago	OCTUBRE	30	$ 5.473.000,oo
	3o Pago	NOVIEMBRE	30	$ 5.473.000,oo
	4o Pago	DICIEMBRE	30	$5.473.000,oo
	5o Pago	ENERO	30	$ 5.473.000,oo
	6o Pago	FEBRERO	30	$ 5.473.000,oo
	7o Pago	MARZO	30	$ 5.473.000,oo
	8o Pago	ABRIL	30	$5.473.000,oo
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$43.784.000,oo**
	Saldo			**$16.419.000,oo**

OBSERVACIONES
SIN OBSERVACION ALGUNA.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 - INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	**CD-DP-3629-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Si. Asistí a audiencias programadas, de acusación, preparatorias y juicios orales.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Si. Asistí a audiencias programadas, de acusación, preparatorias y juicios orales
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional	Si. Asistí a audiencias programadas,de acusación, preparatorias y juicios orales.
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se diseño las estrategias juridicas necesarias para el desarrollo de la actividad defecnsorial.
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se relizaron las estrevistas presenciales y virtuales a los usuarios y visitas carcelarias presenciales.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
	NINGUNA
	NINGUNA
	NINGUNA
	NINGUNA
	NINGUNA

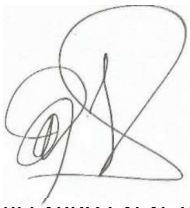
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Si, asistí a las barras academicas programadas		NINGUNA
7	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Si, estoy en proceso formativo de maestria		NINGUNA
8	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Acato los lineamientos que la defensoria nos informa		NINGUNA
9	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se diligencia los formatos establecidos para tal fin		NINGUNA
10	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	En caso de ser necesario, se realizaran siguiento los lineamientos		NINGUNA
11	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	No aplica		NINGUNA
12	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el	Si		NINGUNA
13	Guardar reserva en los casos de ley.	Si.		NINGUNA
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Si.		NINGUNA
15	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Si-.		NINGUNA

OBSERVACIONES

SIN OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



ABELARDO SALAS VILLAR

DÍA	MES	AA
24	ABRIL	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



HARVIN CARDENIO PEÑA CALA

DÍA	MES	AA
29	Abril	2026